



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 22/07

VISTO

La renuncia presentada por el **Sr. Carlos M. DE LA TORRE** a su cargo de Ayudante Alumno del área Computación (Resolución HCD 266/06);

CONSIDERANDO

Que motivan la renuncia su participación en un proyecto de investigación en el exterior;

Que el Sr. De la Torre debía hacerse cargo de sus funciones a partir del 01 de marzo próximo;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
"ad-referendum" del HCD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la designación del **Sr. Carlos M. DE LA TORRE** (legajo 41.969) como Ayudante Alumno del área Computación (Resolución HCD 266/06).

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 28 de febrero de 2007.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.

Sr. decano de la FaMAF

Dr. Daniel Barraco

S.-----/----- D

Por medio de la presente deseo renunciar a mi cargo de Ayudante Alumno. He sido becado para participar en un proyecto de investigación en el exterior, por lo que no podré desempeñarme en mi cargo.

Sin más saludo a ud. muy atte.

CM de la Torre

Carlos Matias de la Torre

U.N.C. FAMAF
FECHA: 28.02.2007
ENTRADA: 10:25 HS
FIRMA: <i>[Firma]</i>

Res Dec 22/07



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN HCD N° 30/07

VISTO

La Resolución Decanal "ad-referendum" del HCD N° 22/07, en la que se dispone dejar sin efecto la designación del Sr. **Carlos M. DE LA TORRE** (legajo 41.969) como Ayudante Alumno del área Computación (Resolución HCD 266/06);

CONSIDERANDO

Que el Sr. Carlos DE LA TORRE presentó su renuncia por su participación en un proyecto de investigación en el exterior;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución Decanal "ad-referendum" del HCD N° 22/07, en la que se dispone dejar sin efecto la designación del Sr. **Carlos M. DE LA TORRE** (legajo 41.969) como Ayudante Alumno del área Computación (Resolución HCD 266/06).

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL SIETE

P.S.

Dr. WALTER N. D'ALCAGO
Secretario General F. M. A. F.

Dr. E. BARRACO DÍAZ
DECANO
F. M. A. F.